

INFORME DE COYUNTURA – JULIO 2001

INTRODUCCION

La **inflación** del mes fue de 0,05 por ciento, inferior a la registrada para Lima (0,17 por ciento), cifra con la que la inflación acumulada fue de 1,55 por ciento y 5,45 por ciento en los doce últimos meses.

La **producción agropecuaria** del mes registró un crecimiento de 22 por ciento en relación a la de igual período del 2000, debido a la favorable evolución de los sub-sectores agrícola y pecuario que crecieron en 28 por ciento y 7 por ciento, respectivamente, contribuyendo así a amenguar los resultados de la producción acumulada que registró una disminución de 24 por ciento en relación a los de la campaña precedente debido a la evolución negativa del sub-sector agrícola que disminuyó en 32 por ciento frente al incremento del sub-sector pecuario en 7 por ciento.

Los **ingresos corrientes** del gobierno central ascendieron a S/. 1 016 mil, importe que superó ligeramente los de julio del 2000, aunque en términos reales se contrajo en 16 por ciento, explicados por la menor recaudación de los ingresos tributarios (-21 por ciento) y los no tributarios (-10 por ciento); cifras con las que la recaudación fiscal acumulada ascendió a S/. 7 066 mil, importe que resultó 13 por ciento menos (en términos reales) que la recaudada en igual período del 2000.

Los ingresos tributarios acumulados representaron

el 55 por ciento de la recaudación fiscal, constituidos, principalmente, por la recaudación del impuesto a los ingresos (49 por ciento).

A fines de julio, el **saldo de los depósitos** en el sistema financiero ascendió a S/. 48 139 mil, habiéndose contraído en 9 por ciento (en términos reales) con relación al saldo en igual mes del 2000. El sistema bancario concentró el 73 por ciento de los depósitos del sistema financiero, destacando el Banco de Crédito con el 96 por ciento de las captaciones.

El **saldo de las colocaciones** ascendió a S/. 15 168 mil, habiéndose incrementado en 11 por ciento (en términos reales) respecto al saldo colocado en igual mes del 2000. Los créditos otorgados en M/N aumentaron en 22 por ciento, contrariamente, los de M/E disminuyeron en 15 por ciento.

Las colocaciones del sistema bancario representaron sólo el 39 por ciento, correspondiendo al sistema no bancario el 61 por ciento con un incremento real de 57 por ciento, destacando la Caja Municipal Cusco con el 79 por ciento de las colocaciones.

El **coeficiente de cartera pesada** del sistema financiero se situó en 23,1 por ciento, en M/N se incrementó respecto al del mes anterior en 0,4 puntos, y, en M/E disminuyó en 3,3 puntos.

I. INFLACIÓN.

El índice de precios al consumidor de la ciudad de Abancay varió en julio en 0,05 por ciento, la más baja del año, acumulando en los siete primeros meses una inflación de 1,55 por ciento y de 5,45 por ciento en los doce últimos meses. La inflación del mes fue menor a la registrada para Lima (0,17 por ciento).

El grupo alimentos y bebidas con el 58,84 por ciento de ponderación en la canasta de consumo varió en -0,02 por ciento explicado por la disminución en el precio del azúcar (-12 por ciento) y en el rubro de leche, quesos y huevos (-0,6 por ciento), parcialmente contrarrestados por los incrementos en los rubros de grasas y aceites

comestibles (0,5 por ciento) y hortalizas y legumbres frescas (6 por ciento).

Los otros grupos que registraron variaciones fueron el de alquiler de vivienda, combustibles y electricidad (0,3 por ciento), transporte y comunicaciones (0,8 por ciento) y otros bienes y servicios (0,05 por ciento), los que se sustentan en el incremento de precios en los rubros de alquiler de la vivienda (0,8 por ciento), servicio telefónico (3 por ciento) y tabaco (1,3 por ciento); los otros grandes grupos de consumo no registraron variaciones habiéndose mantenido estables los precios.

CIUDAD DE ABANCAY: VARIACION DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.
BASE AÑO 1994 = 100

RANDES GRUPOS DE CONSUMO	DIC 00	JUL 00	JUN 01	JUL 01	VARIACION 01/00 (%)		
					JUL/JUN	JUL/DIC	JUL/JUL
INDICE GENERAL	164,49	158,41	166,96	167,04	0,05	1,55	5,45
ALIMENTOS Y BEBIDAS	160,94	156,59	160,59	160,56	(0,02)	(0,24)	2,54
VESTIDO Y CALZADO	144,11	141,66	145,80	145,80	0,00	1,17	2,92
ALQ.VIV.COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	187,79	168,06	204,21	204,71	0,24	9,01	21,81
MUEBLES,ENS.Y MANTENIM.DE VIVIENDA	137,46	137,44	138,59	138,59	0,00	0,82	0,84
CUIDADOS, CONSERVACION DE LA SALUD	178,15	171,58	180,88	180,88	0,00	1,53	5,42
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	147,31	145,66	145,51	146,66	0,79	(0,44)	0,69
ESPARCIAMIENTO,DIVERSOS SERVICIOS CULTURALES Y ENSEÑANZA	224,09	222,79	226,49	226,49	0,00	1,07	1,66
OTROS BIENES Y SERVICIOS	161,11	150,71	166,50	166,50	0,00	3,35	10,48

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Of. Abancay.

II. PRODUCCION AGROPECUARIA.

Al culminar en julio la campaña agrícola 2000-2001, las siembras comprendieron un total de 82 553 ha de cultivos, superficie que resulta 873 ha menos (-1 por ciento) de lo programado y 12 359 ha menos (-13 por ciento) de lo ejecutado en la campaña precedente.

Dos fueron los principales factores determinantes en los resultados de la campaña agrícola que concluye, uno, la baja o casi nula rentabilidad en la producción de papa en las tres últimas campañas, cuyos precios en chacra se mantuvieron entre S/. 0,30 y S/. 0,40 / kg, situación que desalentó a los agricultores a seguir produciendo, esto se reflejó en la programación efectuada por el ministerio de agricultura al considerar 8 267 ha menos (-66 por ciento) de lo sembrado en la campaña anterior, lo que sería compensada con mayores superficies a sembrar en cultivos de cebada, maíz amarillo duro, trigo, frijol, habas, tarwi, anís y forrajes. El segundo factor limitante ha sido el climático, caracterizado por la prolongada sequía al inicio de la campaña agrícola, situación que impidió y retrasó el normal desarrollo de las actividades agrícolas; como

consecuencia directa de esta limitante, se reprogramaron las actividades agrícolas en el departamento, disminuyéndose la superficie a cultivar en relación a lo ejecutado en la campaña precedente en 3 219 ha (-3 por ciento) adicionales a las de papas (-8 267 ha), siendo el más afectado el cultivo de maíz amiláceo que disminuyó en 3 100 ha (-9 por ciento).

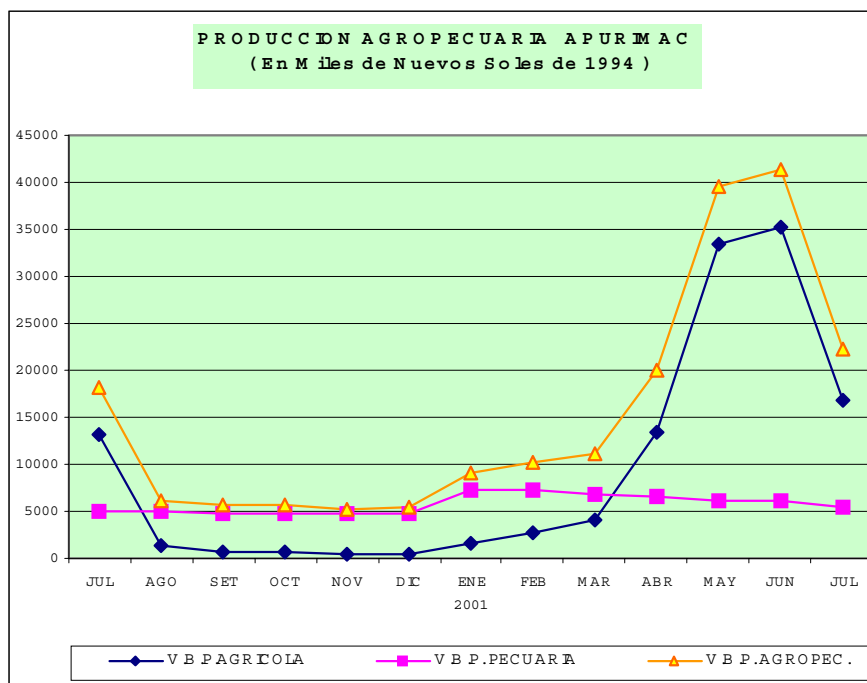
El valor de la producción agropecuaria del mes de julio creció en relación a la de similar período del 2000 en 22 por ciento debido a la favorable evolución de los subsectores agrícola y pecuario que crecieron en 28 por ciento y 7 por ciento, respectivamente, los que a su vez se sustentan, principalmente, en los mayores volúmenes de producción en maíz amiláceo (31 por ciento), papas (45 por ciento), frijoles (48 por ciento), ajos (122 por ciento), alfalfa (13 por ciento), anís, y, carne de vacuno (10 por ciento), carne de porcino (10 por ciento) y leche (70 por ciento), parcialmente atenuados por disminuciones en cebada (-44 por ciento), trigo (-41 por ciento), carne de ovino (-21 por ciento) y carne de aves (-67 por ciento).

El valor de la producción agropecuaria acumulada (ene-jul) aún es negativa en 24 por ciento, lo que se explica por la disminución en 32 por ciento de la producción agrícola y el incremento en 7 por ciento de la producción pecuaria, los que a su vez se sustentan, principalmente, en los menores niveles de producción de cebada (-34 por ciento), maíz amiláceo (-16 por ciento), trigo (-19 por ciento), olluco (-45 por ciento), papas (-46 por ciento), habas grano seco (-27 por ciento), alfalfa (-15 por ciento), carne de aves (-73 por ciento) y carne de ovino (-11 por ciento), parcialmente contrarrestados por incrementos en maíz amarillo duro (52 por ciento), frijol (5 por ciento), arveja grano verde (4 por ciento), carne de vacuno (22 por ciento), carne de porcino (5 por ciento) y leche (35 por ciento).

El valor de la producción agrícola de la campaña 2000-2001 dio como resultado una disminución de 32 por ciento en relación a la de la campaña precedente, la que se sustenta, por una parte, en las menores superficies sembradas y,

consecuentemente, en menores superficies cosechadas así como las derivadas del retraso en las siembras, las mismas que por tener que completar su período de maduración y secado aún se encuentran por cosechar. Por otra parte, los principales cultivos regionales disminuyeron en sus rendimientos, situación atribuible a los factores climáticos que influyeron negativamente en el proceso de desarrollo vegetativo de las plantas (sequía, heladas, granizadas, vientos, inundaciones, exceso de lluvias), así como también, la deficiencia de nutrientes, el uso de insumos no apropiados (semillas no seleccionadas) y la falta de labores culturales adecuadas por falta de capital de trabajo.

Los cultivos más afectados por los factores señalados, cuyos rendimientos disminuyeron fueron: La cebada (-13 por ciento), maíz amiláceo (-5 por ciento), trigo (-19 por ciento), ollucos (-13 por ciento), papas (-2 por ciento) y habas (-3 por ciento), habiéndose incrementado los rendimientos en el de frijol (6 por ciento).



III. FINANZAS PUBLICAS.

Ingresos corrientes.

Los ingresos corrientes del gobierno central ascendieron a S/. 1 016 mil, habiendo superado la recaudación de igual mes del 2000 en S/. 170 mil, aunque, en términos reales se contrajo en 16 por

ciento al contraerse la recaudación de los ingresos tributarios en 21 por ciento y los no tributarios en 10 por ciento.

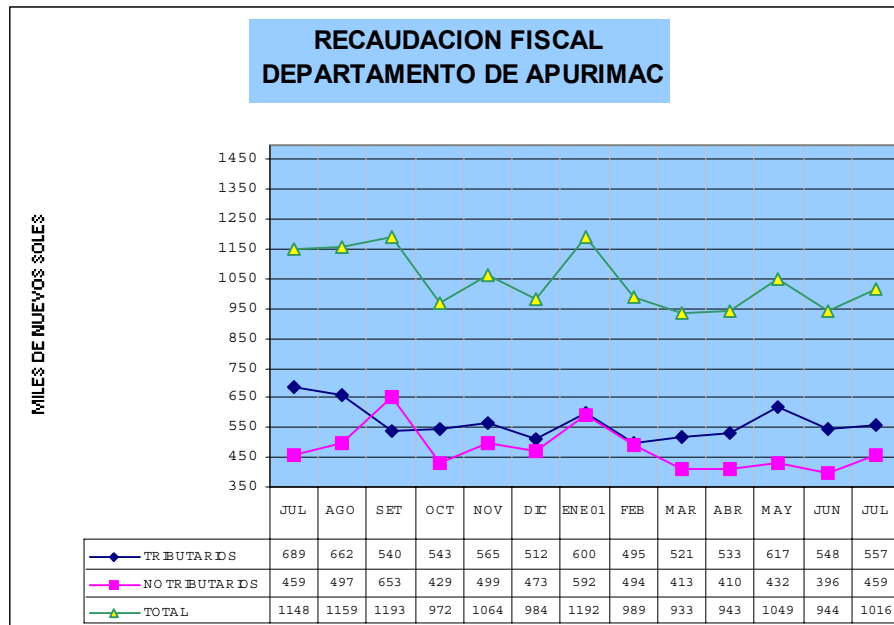
Los ingresos tributarios ascendieron a S/. 557 mil, representando el 55 por ciento de la recaudación fiscal del mes, destacando la recaudación del impuesto a los ingresos con el 52 por ciento, seguido de otros ingresos tributarios (26 por ciento), rubros éstos que registraron incrementos reales de 28 por ciento y 16 por ciento, respectivamente, en relación a la de julio del 2000. La recaudación del IGV y el ISC que representaron el 21 por ciento y 1 por ciento, respectivamente, disminuyeron en términos reales en 63 por ciento y 50 por ciento, respectivamente.

Dentro de los ingresos no tributarios, destaca la recaudación de las contribuciones para la ONP y ESSALUD, los que en conjunto representaron el 88 por ciento de la recaudación del mes, el primero disminuyó en 16 por ciento, mientras el segundo se incrementó en 2 por ciento (en términos reales).

La recaudación fiscal acumulada en lo que va del

año ascendió a S/. 7 066 mil, importe que en relación a la de similar período del año precedente es S/. 862 mil menos (-13 por ciento en términos reales) al contraerse las recaudaciones tributarias (-11 por ciento) y no tributarias (-16 por ciento), los que a su vez se explican, principalmente, por las menores recaudaciones del IGV (-40 por ciento), ONP (-22 por ciento) y ESSALUD (-10 por ciento), parcialmente contrarrestados por los incrementos en la recaudación del impuesto a los ingresos (11 por ciento) y otros tributarios (8 por ciento). Los ingresos tributarios que representaron el 55 por ciento de la recaudación fiscal acumulada estuvieron constituidos, principalmente, por la recaudación del impuesto a los ingresos (49 por ciento), el IGV (26 por ciento) y otros tributarios (24 por ciento); el ISC representó sólo el 1 por ciento.

Las recaudaciones para la ONP y ESSALUD representaron el 53 por ciento y 35 por ciento de los ingresos tributarios, respectivamente.



**DEPTO. DE APURIMAC: INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL EN TERMINOS NOMINALES
(Nuevos Soles)**

	JUL00	JUN01	JUL01	ENE-JUL		VARIACION PORCENTUAL	
				2 000	2 001	JUL01/JUL00	ENE-JUL
I. ING. TRIBUTARIOS	689 023	547 556	556 981	4226 643	3870 783	-19,16	-8,42
1. Impto a los ingresos	225 637	267 061	288 258	1677 188	1915 394	27,75	14,20
2. Impto General a las Ventas (I.G.V.)	330 922	134 513	120 919	1637 043	1003 684	-63,46	-38,69
3. Impto Selectivo al Consumo (I.S.C.)	8 806	3 578	4 368	74 454	23 765	-50,40	-68,08
4. Otros Ingresos Tributarios 1/	123 658	142 404	143 436	837 958	927 940	15,99	10,74
II. ING. NO TRIBUTARIOS	496 929	396 406	458 894	3701 152	3194 734	-7,65	-13,68
1. Fonavi	0	0	179	0	179	#DIV/0!	#DIV/0!
3. ONP	291 622	227 022	245 487	2111 472	1687 329	-15,82	-20,09
4. ESSALUD	157 053	138 026	160 323	1210 460	1118 596	2,08	-7,59
5. Otros	48 254	31 358	52 905	379 220	388 630	9,64	2,48
T O T A L	1185 952	943 962	1015 875	7927 794	7065 517	-14,34	-10,88

FUENTE: SUNAT - SUNAD

1/ Incluye I.E.S.

IV. MONEDA Y CREDITO.

1. Liquidez del sistema bancario.

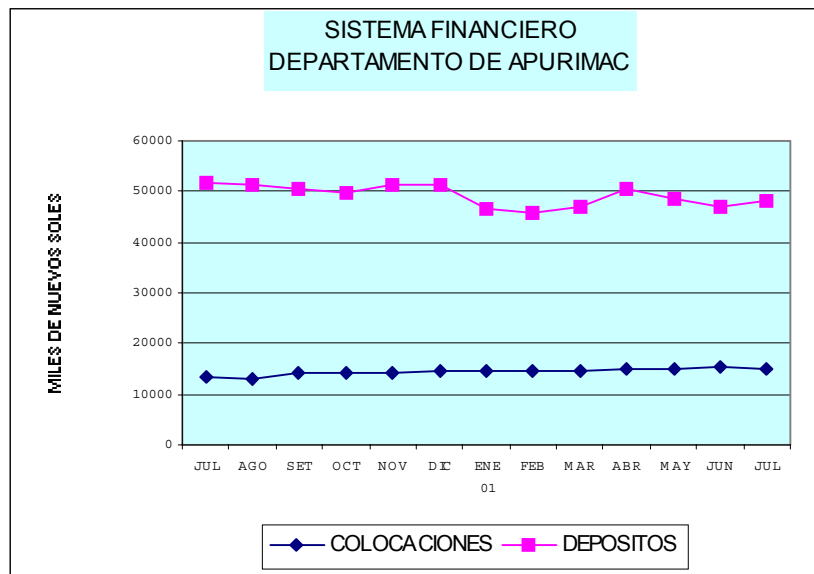
El saldo de los depósitos en el sistema financiero a fines de julio ascendió a S/. 48 139 mil (S/. 18 914 mil en M/N y S/. 29 225 mil en M/E), importe que comparado con el de similar período del 2000 es S/. 3 598 mil menos (-9 por ciento en términos reales) al haberse contraído los depósitos en M/N (-18 por ciento) y en M/E (-1 por ciento).

En el sistema bancario se concentraron el 73 por ciento de los depósitos en el sistema financiero, habiéndose contraído en 19 por ciento (en términos reales) debido a las menores captaciones, principalmente, en depósitos de ahorro y a la vista en M/N, cuyos saldos disminuyeron en S/. 3 252 mil y S/. 1 477 mil,

respectivamente.

El Banco de Crédito que captó el 96 por ciento de los depósitos en el sistema bancario, registró una disminución real de 16 por ciento en relación al saldo de sus depósitos en julio del 2000.

En el sistema no bancario, el saldo de los depósitos que ascendió a S/. 12 997 mil representó el 27 por ciento de los depósitos en el sistema financiero, habiéndose incrementado en términos reales en 41 por ciento con relación al saldo en julio del 2000, destacando la Caja Municipal Cusco con el 74 por ciento de participación.



DEPARTAMENTO DE APURIMAC : DEPOSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO

(Saldo en Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES FINANCIERAS	DEPOSITOS M/N			DEPOSITOS M/E			TOTAL DEPOSITOS M/N Y M/E		
	JUL.00	JUN.01	JUL.01	JUL.00	JUN.01	JUL.01	JUL.00	JUN.01	JUL.01
I. SISTEMA BANCARIO	19247	12283	13422	23476	21513	21720	42723	33796	35142
BANCO DE LA NACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BANCA MULTIPLE	19247	12283	13422	23476	21513	21720	42723	33796	35142
Crédito	17127	11469	12428	22190	21151	21383	39317	32620	33811
Del Trabajo	2120	814	994	1286	362	337	3406	1176	1331
II. SISTEMA NO BANCARIO	3458	5699	5492	5556	7377	7505	9014	13076	12997
Caja Municipal Cusco	2753	4645	4331	4020	5113	5302	6773	9758	9633
CRAC Quillabamba	705	1054	1161	1536	2264	2203	2241	3318	3364
T O T A L	22705	17982	18914	29032	28890	29225	51737	46872	48139

FUENTE : Oficinas de las Entidades Financieras

2. Crédito al sector privado.

A fines de julio, el saldo de las colocaciones del sistema financiero que ascendió a S/. 15 168 mil (S/. 11 762 mil en M/N y S/. 3 406 mil en M/E) representó un incremento real de 11 por ciento en relación al saldo en julio del 2000, aunque, respecto al del mes precedente disminuyó ligeramente (-0,4 por ciento). Con relación al saldo colocado en julio del 2000, los créditos otorgados en M/N se incrementaron en 22 por ciento, mientras que los de M/E se contrajeron en 15 por ciento (en términos reales).

El sistema bancario colocó el 39 por ciento de los créditos (S/. 5 873 mil), habiéndose contraído respecto al de julio del 2000 en 24 por ciento (en términos reales) al disminuir las del Banco de Crédito (-37 por ciento), cuyas colocaciones representaron el 68 por ciento del total del sistema bancario.

En el sistema no bancario, el saldo colocado a fines de julio ascendió a S/. 9 295 mil, representando el 61 por ciento de las colocaciones con un crecimiento real de 57 por ciento respecto a las de similar periodo del 2000, destacando la Caja Municipal Cusco con el 79 por ciento de participación y un incremento real de 71 por ciento; le sigue la CRAC Quillabamba con el 21 por ciento restante y un incremento real de 21 por ciento.

El 31 por ciento de las colocaciones fueron orientadas a financiar actividades comerciales, principalmente, los créditos en M/E (63 por ciento); sólo un 10 por ciento fueron canalizadas al sector agrícola, 1 por ciento a la ganadería, 3 por ciento al transporte, 8 por ciento al sector público, 0,1 por ciento a la pesca, el 46,9 por ciento para atender diversas actividades económicas.

DEPARTAMENTO DE APURIMAC : COLOCACIONES DEL SISTEMA FINANCIERO

(Saldo en Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES FINANCIERAS	COLOCACIONES M/N			COLOCACIONES M/E			TOTAL COLOCACIONES M/N Y M/E		
	JUL.00	JUN.01	JUL.01	JUL.00	JUN.01	JUL.01	JUL.00	JUN.01	JUL.01
I. SISTEMA BANCARIO	4270	4106	3999	3277	1845	1874	7547	5951	5873
BANCO DE LA NACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BANCA MULTIPLE	4270	4106	3999	3277	1845	1874	7547	5951	5873
Crédito	2936	2296	2124	3277	1845	1874	6213	4141	3998
Del Trabajo	1334	1810	1875	0	0	0	1334	1810	1875
II.SISTEMA NO BANCARIO	5142	7866	7763	646	1392	1532	5788	9258	9295
Caja Municipal Cusco	3952	6263	6264	271	1030	1100	4223	7293	7364
CRAC Quillabamba	1190	1603	1499	375	362	432	1565	1965	1931
T O T A L	9412	11972	11762	3923	3237	3406	13335	15209	15168

FUENTE : Oficinas de las Entidades Financieras

El coeficiente de intermediación financiera se elevó al pasar de 25,8 por ciento en julio del 2000 a 31,5 por ciento en julio del 2001, siendo en el sistema bancario de 16,7 por ciento y 71,5 por ciento en el no bancario.

El coeficiente de cartera pesada del sistema

financiero se situó en 23,1 por ciento, siendo en M/N de 15,1 por ciento y en M/E de 50,7 por ciento. Mientras que el ratio en M/N aumentó ligeramente (0,4 puntos) respecto al del mes anterior, en M/E disminuyó en 3,3 puntos porcentuales al pasar de 54,0 a 50,7 por ciento.

DEPTO DE APURIMAC: COEFICIENTES DE CARTERA PESADA DEL SIST. FINANCIERO

(En porcentajes)

	M/N			M/E		
	JUL00	JUN01	JUL01	JUL00	JUN01	JUL01
Banca Multiple	47,52	34,85	35,68	86,82	84,93	82,92
Banca Corporativa	69,11	62,33	67,18	86,82	84,93	82,92
Banca de Consumo	0,00	0,00	0,00	#,DIV/0!	#,DIV/0!	#,DIV/0!
Sistema no Bancario	5,56	4,11	4,52	34,52	13,07	11,23
Caja Municipal	4,35	3,15	3,11	22,88	4,47	4,18
Caja Rural	9,58	7,86	10,41	42,93	37,57	29,17
SISTEMA FINANCIERO	24,60	14,65	15,12	78,21	54,03	50,68

CIUDAD DE ABANCAY: VARIACION DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

BASE AÑO 1994 = 100

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	2000							INFLACUM 2000	2 001							VARIAC. 01/00 (%)	
	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE		FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	JUL/JUL	ENE-JUL	
	INDICE GENERAL	0,58	0,73	1,29	0,71	(0,41)	1,46		6,04	0,39	0,26	0,38	0,14	0,09	0,23	0,05	5,45
1.ALIMENTOS Y BEBIDAS	0,75	0,67	1,61	2,65	(0,90)	(1,23)	5,13	(0,01)	0,04	(0,45)	(0,14)	(0,04)	0,38	(0,02)	2,54	(0,24)	
2.VESTIDO Y CALZADO	0,22	0,28	0,86	(1,35)	1,69	0,26	3,10	0,24	0,00	0,59	0,01	0,32	0,00	0,00	2,92	1,17	
3.ALQ.VIV.COMBUSTIBLES Y ELECT.	0,27	1,29	1,18	(2,69)	0,00	12,05	13,89	2,51	1,56	2,75	1,06	0,40	0,19	0,24	21,81	9,01	
4.MUEBLES,ENS.Y MANTENIM.DE VIV.	0,13	0,00	0,01	(0,14)	0,00	0,15	1,83	0,25	0,07	0,00	0,49	0,00	0,01	0,00	0,84	0,82	
5.CUIDADOS, CONSERVAC.DE LA SALUD	2,19	2,47	1,33	(5,75)	0,00	6,10	6,79	0,67	0,00	0,77	0,09	0,00	0,00	0,00	5,42	1,53	
6.TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	0,28	0,00	0,00	(0,28)	0,00	1,42	2,20	0,02	(0,02)	0,39	0,00	0,00	(1,61)	0,79	0,69	(0,44)	
7.ESPARC.DIV.SERV.CULT.Y ENSEÑAN.	0,30	0,22	0,17	(0,68)	0,00	0,88	1,22	0,00	0,08	0,45	0,20	0,00	0,34	0,00	1,66	1,07	
8.OTROS BIENES Y SERVICIOS	0,60	1,72	1,78	(3,99)	0,00	7,54	11,46	0,00	0,00	2,25	0,39	0,44	0,24	0,00	10,48	3,35	

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Of. Abancay.